LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DORIEU S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de Marzo del 2014, a las 17h00, en el local social de la compañía **DORIEU S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, Av. Abel Gilbert #35 y Eloy Alfaro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) Victor Gerardo Ortiz Alarcón, como propietario de setecientas veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 720 votos;

DOS) Victor Gerardo Ortiz Zambrano, como propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 40 votos;

TRES) Nadia Pamela Ortiz Zambrano, como propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 40 votos;

CUATRO) Victor Gerardo Ortiz Alarcón, en calidad de Presidente de Junta; y,

CINCO) Victor Gerardo Ortiz Zambrano, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 07 de Marzo del 2014

PRESIDENTE
Victor Gerardo Ortiz Alarcón

SECRETARIO
Victor Gerardo Ortiz Zambrano

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORIEU S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día siete de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Abel Gilbert #35 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **DORIEU S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, Víctor Gerardo Ortiz Alarcón; y, como Secretario de la Junta, Victor Gerardo Ortiz Zambrano.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** Victor Gerardo Ortiz Alarcón, como propietario de setecientas veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00); **DOS)** Victor Gerardo Ortiz Zambrano, como propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00); **TRES)** Nadia Pamela Ortiz Zambrano, como propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800.00), integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 1.00), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Dia, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, la Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas cincuenta cinco minutos de la misma fecha

PRESIDENTE
Victor Gerardo Ortiz Alarcón

SECRETARIO
Victor Gerardo Ortiz Zambrano